

La Generalitat confirma que se ha retirado el Plan de Residuos

La Delegació del Govern de la Generalitat en Tarragona ha remittido al Diari una copia de un escrito en el que Joaquim Pujol, secretario general de la Presidencia, certifica —con fecha de ayer— que en el acta de la sesión del Consell Executiu de la Generalitat, celebrada el 3 de mayo de 1990, figura el acuerdo de retirar el Plan de Residuos.

El acuerdo textual es el siguiente: «A propuesta del Conseller de Política Territorial i Obres Públiques se acuerda dejar sin efecto los acuerdos del Consell Executiu de 22 y 23 de enero por los cuales se aprueba el Plan director para la gestión de los residuos industriales en Catalunya y el referente a los programas de gestión de residuos industriales aprobados por la Junta de Residuos.

Se aprueba el anteproyecto de ley de medidas urgents para la gestión de residuos industriales en Catalunya y se autoriza al mencionado Conseller para que lo presente al Parlament. El texto aprobado se adjunta al acta».